 Ministerio de Salud Argentina	<b>INFORME EJECUTIVO</b>		
	INCU-UAI-FR-0020	Versión: 1.0	Página 1 de 2

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 14/2021

### EVALUACION DE LA GESTION DEL REGISTRO NACIONAL DE DONANTES DE CPH

#### INFORME EJECUTIVO

#### Objeto

Evaluar la gestión del Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH) respecto a la promoción del Registro, captación de donantes, tipificación de donantes e inscripción de donantes en el Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas y en el Registro Internacional, BMDW analizando el funcionamiento del Sistema de Control Interno y su adecuación a las disposiciones de la Ley N° 25.392, Decreto N° 267/2003 y normas complementarias.

#### Alcance

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo entre los meses octubre y diciembre del corriente año, y se evaluaron las actividades del Registro respecto a promoción del Registro, captación de donantes durante el período comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/07/2021.

El alcance de las tareas llevadas a cabo abarcó las comprobaciones fijadas en la Resolución SIGEN N° 152/2002 (Normas de Auditoría Gubernamental) y los lineamientos fijados en el "Manual de Control Interno Gubernamental" aprobado por Resolución SIGEN N° 03/2011.

Dadas las particulares circunstancias de la situación acaecida en virtud de la pandemia Covid19, con el consecuente aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio que ha debido instrumentarse, el alcance de este proyecto fue adaptado en función de efectuar trabajo a distancia o remoto y minimizando la presencia en los lugares de trabajo.



#### Observaciones

**Observación N° 1:** No se realiza una adecuada planificación para realizar campañas de captación de donantes, siendo esta una actividad esencial para la DRNDCPH, conforme la Resolución INCUCAI N° 43/2019.

**Impacto:** Medio

**Recomendación:** Realizar planificaciones anuales para lograr una eficiente captación de donantes. Una adecuada planificación permite utilizar adecuadamente los recursos disponibles y la utilización de eventos cruciales para optimizar las captaciones de donantes.

**Observación N° 2:** Imposibilidad de verificar el grado de cumplimiento del Acuerdo de Cooperación Técnica INCUCAI – OPS para tipificación de muestras.

  Ministerio de Salud Argentina	<b>INFORME EJECUTIVO</b>		
	INCU-UAI-FR-0020	Versión: 1.0	Página 2 de 2

**Impacto:** Medio

**Recomendación:** Requerir a OPS los Informes correspondientes, dando cumplimiento al "Artículo 8: Informes", que permitirá contar información de gestión relevante. Además, se recomienda incluir en el EX 2020-43446364-APN-DA#INCUCAI toda documentación relacionada con dichos informes y/o informes de auditoría externa referidas a la administración de los fondos transferidos por parte del INCUCAI (Artículo 9).

### Conclusiones

Sobre la base de las tareas realizadas detalladas en el punto 2.3. Verificaciones y Hallazgos y con el alcance descrito en el punto 1.2., se informa que el sistema de control interno imperante en el área de donantes de la Dirección del Registro Nacional de Donantes de Células Hematopoyéticas presenta debilidades que deben ser atendidas.

Como primer punto es necesario trabajar en el fortalecimiento de la gestión de la Dirección, lo que permitirá garantizar la disponibilidad de donantes de células para los pacientes con indicación de trasplante. Además, es importante mencionar que el control interno es un plan de técnicas y procedimientos en donde se prevén todas las medidas administrativas para el logro de los objetivos, con el fin de salvaguardar los recursos con que se cuenta, verificar la exactitud y veracidad de la información para promover la eficiencia en las operaciones y propiciar la aplicación de las políticas para el logro de metas y objetivos programados.

Resulta importante destacar que el organismo viene impulsando acciones tendientes a desarrollar un Laboratorio Nacional de Inmunogenética que permita estudiar los Antígenos Leucocitarios Humanos (HLA) de donantes del Registro y receptores con las nuevas tecnologías hoy disponibles (Next Generation Sequencing -NGS).

CABA, 23 de Diciembre de 2021.